
GRUPO IBEROAMERICANO DE PSICOGERONTOLOGÍA

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

II Congreso Iberoamericano de Psicogerontología
I Congreso Uruguayo de Psicogerontología

7, 8 y 9 de noviembre de 2007

Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo

La presente declaración ha sido redactada por un grupo de profesionales pertenecientes a distintas disciplinas científicas, con desempeños académicos, científicos y profesionales en diferentes países de América Latina y España, y aprobada por la Asamblea General efectuada al cierre del 2do. Congreso Iberoamericano de Psicogerontología, realizado en la ciudad de Montevideo, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2007.

1 – La situación mundial no mejora en sus principales indicadores sobre la distribución de la riqueza y sobre el despliegue de la violencia sistemática a través de la guerra y la opresión de muchos pueblos del mundo por parte de sectores poderosos. La discriminación y la segregación continúa azotando a millones de personas, y la exclusión social compromete el desarrollo humano. En este contexto la Humanidad se halla también abocada al estudio del envejecimiento, fenómeno que en su dimensión demográfica y en su expresión social y política se presenta como un problema inédito y de alto impacto para todas las civilizaciones. Como hace dos años, los actores científicos, académicos y profesionales de diferentes disciplinas constitutivas de la Psicogerontología, reafirmamos nuestro compromiso de esfuerzo individual y colectivo por encontrar caminos de resolución de los principales problemas de un envejecimiento aún insuficientemente comprendido y escasamente abordado por la sociedad civil y las políticas públicas.

2 – Hoy ya no entendemos al envejecimiento en clave de declive. Por el contrario, los estudios científicos y la cambiante realidad de la participación de los adultos mayores nos hablan de un enorme potencial tradicionalmente infravalorado en nuestras sociedades y en nuestros ámbitos académicos. Paso a paso, la vejez se nos ha revelado como una etapa del desarrollo humano con un enorme umbral de variabilidad interpersonal y con un amplio conjunto de adquisiciones de habilidades sociales y afectivas que se oponen a los elementos de declive que una visión biologicista ha impuesto como perspectiva hegemónica. El conjunto de prejuicios y estereotipos aún imperantes respecto a la vejez ha ocultado bajo su manto esta realidad que la Psicogerontología está empeñada en develar, a través del rigor del trabajo científico y profesional calificado, acorde a la complejidad del fenómeno que nos ocupa.

3 - El envejecimiento también aumenta y se expande en nuestros pueblos de América Latina, acrecentando aún más nuestra riqueza cultural diversa, pero también situándose

en nuestros altos niveles de pobreza y nuestros contextos de injusta distribución de la riqueza, a pesar de los avances democráticos y sociales que nuestros pueblos trabajosamente impulsan. Cada vez más, la imposición de pautas culturales hegemónicas lesiona nuestra diversidad y desarticula los lazos sociales entre nuestra gente y nuestros pueblos, lacerando su memoria y su elaboración social de la historia. Nuestros pueblos son y han sido víctimas de agresiones violentas que durante mucho tiempo han sido además objeto de un olvido impuesto. El envejecimiento y la vejez, tal como los entendemos, constituyen un gran recurso a activar por la memoria y por nuestra historia en la búsqueda de la libertad y la vida plenas.

4 – A medida que el conocimiento avanza va quedando de manifiesto la relación entre los procesos de exclusión y la enfermedad, particularmente las correspondientes al envejecimiento. La falla en la construcción de proyectos que conlleva la discriminación, la falta de estímulo y motivación para la participación en los procesos de construcción social, producen efectos altamente negativos sobre los cuerpos, el psiquismo y las redes vinculares. El aumento de la prevalencia de ciertas patologías no debe verse como un proceso ajeno a estos hechos, sino que la investigación, la experiencia clínica y la intervención socio – comunitaria indican que forman parte de ellos como un componente constitutivo.

5 – Por ello la Psicogerontología se plantea como un campo eminentemente interdisciplinario. Sólo un abordaje pluridimensional puede estar a la altura de la complejidad de las problemáticas que buscamos estudiar y abordar, y ello no admite fidelidades a paradigmas que han mostrado que sólo pueden dar lugar a conocimientos altamente parciales de la realidad cuyo abordaje soportan. Para la Psicogerontología el compromiso está situado en la comprensión y abordaje de los problemas que el envejecimiento humano plantea. Y en este compromiso, nos proponemos un accionar académico, científico y profesional que no eluda la articulación de sus desarrollos con la inclusión de las problemáticas sociales e históricas en el seno de las cuales se envejece.

6 – A partir de este posicionamiento, la Psicogerontología buscará incluir en sus desarrollos y acciones en el campo a los verdaderos actores de las transformaciones que un nuevo envejecimiento para todos implica: los adultos mayores, sus familias, las comunidades, una pléyade de agentes de todas las generaciones. Considerando a la práctica científica y profesional como una práctica social, la misma no debería

desarrollarse a espaldas de las relaciones productivas, sociales, culturales e institucionales, como constitutivas de la subjetividad que pretendemos abordar. Nuestro compromiso con los Derechos Humanos nos obliga a poner nuestros instrumentos personales, institucionales y conceptuales al servicio de la defensa y desarrollo de los mismos.

7 – Por ello reafirmamos que el campo de la Psicogerontología es necesariamente un ámbito de encuentro epistemológico, de producción original de conocimientos científicos y herramientas de intervención en el campo del envejecimiento, desde la perspectiva de salud mental y de los procesos de producción de subjetividad, incluyendo en éstos su dimensión psicosocial, institucional e histórica. Esto implica una actitud y aptitud antidogmática y antihegemónica, abierta a los nuevos descubrimientos teóricos y técnicos a que nos enfrentan los fenómenos de producción de subjetividad, con capacidad individual y colectiva para desarrollar el necesario análisis de la implicación que nos permita articular compromiso y respeto por la autonomía de todas y de todos.

8 – Estos dos años transcurridos desde el Primer Congreso encuentran una Psicogerontología Iberoamericana más consolidada conceptualmente, con mayor profundización teórica fundamentada en una ampliación de la base empírica y la multiplicación de experiencias de campo como sustento del desarrollo teórico. El Segundo Congreso representa sin duda un avance cualitativo y cuantitativo para este movimiento, en tanto este se amplía y se fortalece a través de la integración de nuevos compañeros e instituciones y por medio de nuevos instrumentos. La publicación de las Memorias constituye una expresión concreta de este proceso. También nos muestran, además de estos avances, algunas dificultades para concretar acuerdos concretos de trabajo y para profundizar el intercambio en el período entre congresos.

Dada esta situación, retomamos las dos líneas para el desarrollo de la Psicogerontología ya planteadas en el año 2005:

A – Desarrollo de la investigación. Producción de conocimientos y herramientas de intervención, a la altura de las nuevas realidades del envejecimiento y los desafíos que suscita, impulsando el desarrollo de un trabajo abierto a estudiar e intervenir desde la complejidad y diversidad humana. Desde una perspectiva amplia e integradora, que contemple los diferentes aspectos de la existencia, resulta imprescindible un posicionamiento personal-profesional-institucional antidogmático, que logre superar las hegemonías y los paradigmas absolutos, como forma de habilitar el surgimiento de nuevos modos de conocer y construir las realidades humanas trascendiendo los modelos explicativos tradicionales. Precisamente esta complejidad y la realidad dinámica de las personas y las sociedades requiere el compromiso de los investigadores y las instituciones locales y estatales, en el desarrollo de investigaciones de diverso carácter (longitudinales, transversales, estudios de casos, etc.) que favorezcan el conocimiento y ofrezcan pautas sólidas para la acción desde el ámbito de la Psicogerontología. Esto implica una actitud y posicionamiento de los Psicogerontólogos, siempre abierta a lo nuevo y sorprendente, utilizando las diferentes teorías y técnicas en función de una transformación de la realidad, orientando esta por el desarrollo de los Derechos Humanos.

B - Intercambio a partir del desarrollo de nuevas redes de comunicación. Es necesario continuar combatiendo el aislamiento regional y promover la visibilidad y sistematización de las experiencias locales, que habilite una mayor integración de los diferentes saberes en este campo. Se debe promover el intercambio entre los diferentes profesionales y equipos que están trabajando en el campo de la Psicogerontología en relaciones de horizontalidad. Tan importante como producir conocimientos es comunicarlos. Es necesario lograr una nueva circulación del conocimiento que no pase exclusivamente por los lugares hegemónicos instituidos. La circulación del conocimiento y el intercambio será la base que permitirá la interdisciplinariedad del trabajo de investigadores y profesionales, la optimización de los recursos y las sinergias, con un

consecuente impacto positivo sobre las sociedades y los ciudadanos de todas las edades, especialmente los mayores.

Acciones a desarrollar en el período 2007 – 2009:

Para comenzar a viabilizar las líneas de desarrollo antes mencionadas, se proponen las siguientes acciones:

- Realizar en el año 2009 el Tercer Congreso Iberoamericano de Psicogerontología en la Ciudad de San Pablo, Brasil.
- Conformar, a partir del actual Grupo Iberoamericano de Psicogerontología, constituido en Buenos Aires en el Primer Congreso, una Red Interinstitucional de la Psicogerontología Iberoamericana. Esta Red se constituirá formalmente a partir de convenios de cooperación entre universidades y otras instituciones que desarrollen la investigación en este campo y funcionará a partir de principios de horizontalidad en las relaciones y claridad en las responsabilidades.
- Concomitantemente a la construcción de la red se promueve la concreción de acuerdos específicos de trabajo entre integrantes de la misma para el desarrollo de proyectos concretos de investigación multicéntricos.
- Se propone constituir diferentes comisiones temáticas que tengan la perspectiva de la problematización del envejecimiento en las políticas públicas y el rol de la sociedad civil.. (A modo de ejemplo: educación de adultos mayores; estudios culturales, de género y generaciones, de integración social de las generaciones; demencias; etc.).
- Dotar a las publicaciones gerontológicas existentes de un carácter multicéntrico y promover la realización de una publicación del GIP (o la futura Red) en formato papel con sede itinerante y en formato electrónico, en coordinación con la publicación gerontológica TIEMPO, como forma de democratizar y colectivizar los conocimientos en este campo en el mundo.
- Realizar cursos internacionales de psicogerontología con recursos del GIP o la futura Red.

Montevideo, noviembre 2007